



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ...rio

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01097

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000006601

5

6

7



AUMENTO DE CAPITAL Y

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA

OTORGADA POR:

MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS

CUANTÍA: \$ 29.200,00

DI 3 COPIAS

****CYSL****

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de abril del dos mil diecisiete, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparece, el señor **MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS**, representando en calidad de Gerente General y Representante Legal a la Compañía **COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA**, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se agrega a esta escritura como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Abogado, portador de la cédula ciudadanía número uno tres cero nueve, siete, cuatro, nueve, cuatro, seis, guión uno **(130974946-1)**, domiciliado en esta ciudad de Manta; legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y me presenta sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego y me autoriza



notariasextamanta@gmail.com

Nº TRAMITE: 18508-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
05/04/17 2.1.1



1 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el
2 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección
3 de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener el Certificado
4 Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como
5 documentos habilitantes a esta escritura, y me solicita que eleve a escritura
6 pública, una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**,
7 contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR**
8 **NOTARIO:-** Sírvase autorizar e incorporar en el Protocolo de Escrituras
9 Públicas a su cargo, una por la cual conste la presente que contiene el
10 Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía COMERCIAL
11 MOREIRA S.A. COMERMANTA, que se otorga al tenor de las cláusulas
12 siguientes: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al
13 otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública y formula las
14 declaraciones en ella contenidas el señor señor Abogado **MANUEL**
15 **FERNANDO MOREIRA MACÍAS**, en su calidad de Gerente General y
16 como tal representante legal de la Compañía **COMERCIAL MOREIRA S.A.**
17 **COMERMANTA**, calidad que acredita con su nombramiento inscrito en el
18 Registro Mercantil que acompaña, quien lo hace debidamente autorizado por
19 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta
20 compañía. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)** La Compañía
21 COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA se constituyó mediante
22 Escritura Pública otorgada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, a cargo
23 del Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el 12 de Abril del 2011, la
24 misma que luego de su aprobación se inscribió en el Registro Mercantil del
25 Cantón Manta, el 17 de Junio del 2011. **B)** La Junta General
26 Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIAL
27 MOREIRA S.A. COMERMANTA en sesión celebrada el dos de enero del
28 dos mil diecisiete resolvió por unanimidad: Aprobar el Aumento de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Capital y reformar su estatuto social en los términos establecidos en el
2 de la antes referida Junta General la misma que se acompaña para que sea
3 incorporada a la presente Escritura Pública como documento habilitante.-
4 **CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con los antecedentes
5 expuestos en la cláusula anterior, el compareciente señor Abogado
6 **MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS**, en cumplimiento a lo resuelto
7 en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el
8 dos de enero del dos mil diecisiete, declara: a) Que comparece a la
9 celebración de esta Escritura Pública en su calidad de Gerente y como tal
10 representante legal de la Compañía COMERCIAL MOREIRA S.A.
11 COMERMANTA quien lo hace debidamente autorizado por la Junta General
12 Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada.- b) Que por los
13 antecedentes expuestos, declara que tiene a bien aumentar el capital
14 suscrito de la compañía COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA en la
15 suma de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS 00/100 dólares de los Estados
16 Unidos de América (US\$29.200,00) valores que se hallan totalmente
17 pagados por sus Accionistas a prorrata de sus acciones en el capital social
18 de la compañía, mediante la Compensación de Créditos reflejados en la
19 Cuenta Contable "Aportes para Futuras Capitalizaciones". Como
20 consecuencia de lo anterior, el capital total, suscrito y pagado de esta
21 compañía queda fijado en la suma de TREINTA MIL 00/100 Dólares de los
22 Estados Unidos de América (US\$30.000,00) divididos en Treinta Mil
23 Acciones Ordinarias y Nominativas de US\$1,00 cada una.- **CLÁUSULA**
24 **CUARTA.- REFORMA ESTATUTARIA.-** En base a lo antes estipulado, el
25 señor Abogado **MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS**, en su calidad
26 antes invocada, procede a reformar el Artículo Quinto del estatuto social de
27 la compañía, el que en adelante dirá: "**ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL**
28 **SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de TREINTA MIL 00/100





1 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ((

2 US\$30.000,00), dividido en 30.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un

3 valor nominal de Un Dólar cada una, numeradas desde la 00001 hasta la

4 30.000. Hasta aquí el artículo quinto del Estatuto. De igual manera se

5 reforma también la Cláusula Segunda, la que en adelante dirá: "**CLÁUSULA**

6 **SEGUNDA.- DEL CAPITAL SOCIAL Y DE SU INTEGRACIÓN.-** El capital

7 social de la compañía es de TREINTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS

8 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30.000,00) dividido en Treinta Mil

9 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR

10 00/100 cada una, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y

11 pagado conforme la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL PROVENIENTE DEL AUMENTO	CAPITAL TOTAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL DE ACCIONES
		COMPENSACIÓN DE CRÉDITOS		
Moreira Macías Manuel F.	\$ 160,00	\$ 5.840,00	\$6.000,00	6.000
Moreira Pico Manuel V.	\$ 640,00	\$ 23.360,00	\$24.000,00	24.000
TOTALES	\$ 800,00	\$ 29.200,00	\$30.000,00	30.000

12 Hasta aquí la Cláusula Cuarta Estatuto.- **CLÁUSULA QUINTA.-**

13 **DECLARACIÓN.-** Para efectos legales, el compareciente, señor Abogado

14 **MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS**, actuando a nombre y en

15 representación legal de la Compañía **COMERCIAL MOREIRA S.A.**

16 **COMERMANTA**, libre y espontáneamente declara bajo juramento que el

17 capital social de su representada es concordante con lo resuelto en el Acta

18 de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del dos de enero

19 del dos mil diecisiete, que como documento habilitante se ha acompañado

20 para que sea incorporada a la matriz de este instrumento, a cuya



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 autenticidad se remite.- Agregue Usted Señor Notario las demás cláusulas
 2 de rigor necesarias para su validez de la presente Escritura Pública
 3 incorpore los documentos habilitantes acompañados.-" (HASTA AQUÍ LA
 4 MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
 5 encuentra firmada por la Abogada Zoila Violeta Ponce Delgado, con
 6 matrícula profesional número trece, guión, dos mil siete, guión sesenta y uno
 7 (13-2007-61), del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
 8 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que
 9 les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo
 10 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de
 11 todo lo cual doy fe.

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

f) **AB. MANUEL FERNANDO MOREIRA MACÍAS**
Gerente General - COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA
C.C. N°. 130974946-1



FVC



Dr. Fernando Velez Cabezas
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

El nota...



**ESPACIO
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309749461

Nombres del ciudadano: MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ MONTALVAN SANDRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2007

Nombres del padre: MOREIRA PICO MANUEL VICENTE

Nombres de la madre: MACIAS CRUZATTY MARIA AUXILIADORA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 170-016-80253



170-016-80253

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.03 12:39:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130974946-1

APellidos y Nombres: MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA MANTA

Fecha de Nacimiento: 1986-01-16

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANDRA ELIZABETH CHAVEZ MONTALVAN




INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION ABOGADO

E2443M422

APellidos y Nombres del Padre: MOREIRA PICO MANUEL VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: MACIAS CRUZATT Y MARIA AUXILIADORA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2013-04-11

Fecha de Expiración: 2023-04-11

DO 0470952

FORMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

064 JUNTA NO.

064-200 NÚMERO

1309749461 CÉDULA

APellidos y Nombres: MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

INFP.IG3X.043

1 PRESIDENTE DE LA JRV



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... fojas útiles.

Manta,

03 ABR 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391785305001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL MOREIRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO
CONTADOR: REVELO JUSTAVINO ALY ANTONIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/06/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 17/06/2011
FEC. INSCRIPCION: 08/07/2011 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 23/10/2014



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: SANTA CLARA Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE
Número: S/N Intersección: CALLE 318 Referencia ubicación: FRENTE A LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA E.B.C. Celular:
0992951870 Email: comercialmoreira2010@yahoo.com Telefono Trabajo: 052923474

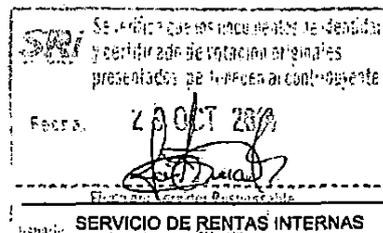
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ REGIONAL MANABI MANABI **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160808 Lugar de omisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 23/10/2014 13:09:03



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1391785305001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 17/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL MOREIRA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA BARCOS PESQUEROS.
ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO DE AVITUALLAMIENTO DE EMBARCACIONES MARITIMAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Banno: SANTA CLARA Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CALLE 318 Referencia: FRENTE A LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA E.B.C. Celular: 0992951870 Email: comercialmoreira2010@yahoo.com Teléfono Trabajo: 052923474

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 17/06/2011
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL MOREIRA **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MONTECRISTI Parroquia: MONTECRISTI Ciudadela: MONTEROQUE Número: S/N Referencia: DIAGONAL A LA CONCESIONARIA HYUNDAI Carretera: VIA CIRCUNVALACION Camino: TRAMO 2 Celular: 0992951870 Telefono Trabajo: 053900138 Email: comercialmoreira2010@yahoo.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

El presente documento es copia de los datos
de los contribuyentes que se encuentran
registrados en el sistema de contribuyentes.
Fecha: 23/04/2014

Firma del Servicio de Rentas Internas
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRLE160608 Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 23/10/2014 13:09:03

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

03 ABR 2017


Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Manta, junio 06 del 2016

Señor
MANUEL FERNANDO MOREIRA MACIAS
Cédula Ciudadanía: 1309749461
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Urbanización Manta Beach
Teléfono: 0994415344
Ciudad.



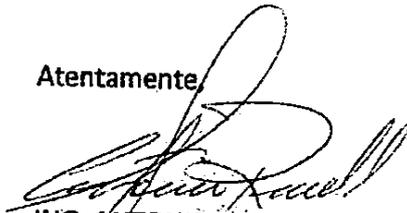
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que en la sesión de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, se procedió a designarlo como GERENTE GENERAL de la empresa por un período de CINCO AÑOS contados desde la inscripción en el Registro Mercantil, con todos los derechos y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales.

La presente comunicación constituye su NOMBRAMIENTO como GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA, el cual lo faculta actuar como tal y usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la empresa, de acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes.

COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 17 de junio del 2011.

Atentamente


ING. ANTONIO REVELO J.
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el Nombramiento para el cual he sido designado.

Manta, Junio 06 del 2016


MANUEL FERNANDO MOREIRA MACIAS.



Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 3486



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRA MIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2517
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	422
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRA MIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRA MIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	1309749461
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 641 REP. 1393 DE FECHA 17-06-2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en... (21) fojas útiles.

DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Manta,

03 ABR 2017

Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA CELEBRADA EL 2 DE ENERO DEL 2017.



En la ciudad de Manta, a los dos días del mes de Enero del dos mil diecisiete, siendo las 10h00, se reúnen en las oficinas de la compañía COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA ubicadas en la avenida cuatro de noviembre y calle trescientos dieciocho de esta ciudad de Manta, los Accionistas señores Abogado Manuel Vicente Moreira Pico y el Abogado Manuel Fernando Moreira Macías. Actúa como Presidente de la Junta el titular del cargo y como Secretario, el Gerente General. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y de Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CONCURRENCIA
MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO	\$ 160,00	PERSONAL
MOREIRA PICO MANUEL VICENTE	\$ 640,00	PERSONAL
	\$ 800,00	

El señor Presidente, una vez que se ha constatado la existencia del quórum de instalación necesario, declara abierta la presente sesión de Junta General y pide al señor Secretario ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos a tratar en esta reunión, cuales son:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el aumento del Capital Social de la compañía, y la consiguiente reforma al estatuto social.



El orden del día que se puso a consideración de la Junta fue aprobado por unanimidad. Se pasa al punto único y el Presidente manifiesta que la empresa debe incrementar su capital social para fortalecerse financieramente, y propone que éste se realice mediante la Compensación de Créditos reflejados en la Cuenta Contable "Aportes para Futuras Capitalizaciones", cuenta que ha sido alimentada por las utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores cuyo valor al 31 de diciembre del 2016 es de US\$34.856,72 . Pide la palabra el Accionista Ab. Manuel Fernando Moreira Macías y mociona que el aumento de capital de la empresa, y su reforma estatutaria, sea aprobado en la forma como lo ha planteado el señor Presidente. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General, sin formular ninguna objeción al respecto, acepta la moción planteada y resuelve por unanimidad lo siguiente:

1.- Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de **US\$29.200** los mismos que están totalmente pagados mediante la Compensación de Créditos reflejados en la Cuenta Contable "Aportes para Futuras Capitalizaciones".

2.- Como consecuencia de lo anterior, el nuevo capital suscrito y pagado de esta compañía es de **TREINTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (US\$30.000,00)**, dividido en Treinta Mil Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una.

3.- Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social de la compañía, el que en adelante dirá: **"ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de **TREINTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30.000,00)**, dividido en 30.000 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de Un Dólar cada una, numeradas desde la 00001 hasta la 30.000. Hasta aquí el artículo quinto del Estatuto. De igual manera se reforma también la Cláusula Segunda, la que en adelante dirá: **"CLÁUSULA SEGUNDA.- DEL CAPITAL SOCIAL Y DE SU INTEGRACIÓN.-** El capital social de la compañía es de **TREINTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30.000,00)** dividido en Treinta Mil Acciones Ordinarias y

Nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR 00/100 cada una, el mismo día se encuentra íntegramente suscrito y pagado conforme la siguiente distribución:



ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL PROVENIENTE DEL AUMENTO	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE
	ACTUAL	COMPENSACION DE CREDITOS	SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
MOREIRA MACIAS MANUEL F.	\$ 160,00	\$ 5.840,00	\$ 6.000,00	6.000
MOREIRA PICO MANUEL V.	\$ 640,00	\$ 23.360,00	\$ 24.000,00	24.000
	\$ 800,00	\$ 29.200,00	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00

4.- Finalmente, se faculta al señor Gerente General de la compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos que fueren necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones que anteceden.

En este estado, el señor Presidenté concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha Acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluída esta Junta General, firmando para constancia los presentes en ella. f). Abog. Manuel Manuel Vicente Moreira Pico, Presidente - Accionista; f). Abog. Manuel Fernando Moreira Macías, Secretario - Accionista.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.

ABOG. MANUEL FERNANDO MOREIRA MACIAS - SECRETARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

COMERCIAL MOREIRA S A COMERMANTA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DEL 2016



ACTIVOS	PARCIALES	TOTALES	PASIVOS	PARCIALES	TOTALES
CORRIENTE			CORRIENTE		
DISPONIBLE		43,916.76	A CORTO PLAZO		
Caja	36,790.50		Proveedores	205,187.53	
Bancos	7,126.26		Prestamos Bancarios	56,081.89	
EXIGIBLE		184,786.69	Otras Ctas por Pagar	52,481.43	
Cuentas por Cobrar	41,291.03		Obligaciones con el IESS	2,363.51	
Otras Ctas por Cobrar	59,541.94		Beneficios por Pagar EE	7,961.63	
Retenciones IR x Cobrar	59,210.38		Impuestos y Retenciones por Pagar	5,450.21	
Iva por Cobrar	24,743.34		TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		329,526.20
REALIZABLE		100,980.94	NO CORRIENTE		
Inventarios	100,980.94		A LARGO PLAZO		10,645.24
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		329,684.39	Prestamos Bancarios	0.00	
NO CORRIENTE		18,141.66	Prestamos de Accionistas	10,645.24	
Terrenos	18,141.66		TOTAL GENERAL DEL PASIVO		340,171.44
Construcciones en Curso	0.00				
FIJOS			PATRIMONIO		52,117.22
DEPRECIABLES		44,462.61	Capital Social	800.00	
Edificios	0.00		Aportes Futuro Capital	34,856.72	
Equipos de Oficinas	0.00		Utilidades Acumuladas	0.00	
Muebles y Enseres	1,104.55		Utilidad del Presente Ejercicio	16,460.50	
Vehiculos	52,544.63				
Equipos de Computo	0.00				
Otros Activos	0.00				
Depreciacion Acumulada	-9,186.57				
OTROS NO CORRIENTES		0.00			
Pagos Anticipados	0.00				
Valores Amortizados	0.00				
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		62,604.27			
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO		392,288.66	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		392,288.66

Manta, 31 - 12 - 2016

Abg Manuel Moreira M.
Gerente General

A. Antonio Revelo J.
RUC: 0903550531001
C.P.A. 9391





COMERCIAL MOREIRA S A COMERMANTA

MAYORIZACION

Desde: 01/01/2016

Hasta: 31/12/2016

Pag. 1/1

Cuenta Contable: 3.3.1.01.001 - Utilidad o Perdida Ejercicios Anter

Saldo Anterior: 0

Fecha	Asiento	Comprobante	Movimientos		Saldos		Glosa
			Debito	Crédito	Deudor	Acreedor	
01/01/2016	58	BI 1		15,120.46		15,120.46	BALANCE INICIAL
31/03/2016	18137	CD 3412		17,736.26		32,856.72	CONTABILIZACION DE UTILIDADES EL EJERCICO CONTABLE 2016
31/03/2016	18138	CD 3413	32,856.72				APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES ACCIONISTAS
Totales			32,856.72	32,856.72			

**ESPACIO
EN
BLANCO**



COMERCIAL MOREIRA S A COMERMANTA

COMPROBANTE DE DIARIO No 3413

Asiento No: 18138

Fecha: 31/03/2016

Cotización: 0

Glosa: APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES ACCIONISTAS

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber	Clase	Referencia
3.3.1.01.001	Utilidad o Perdida Ejercicios Ante	32,856.72			Utilidad o Perdida Ejercic
3.1.1.02.001	Abg.Manuel Vicente Moreira Picc		26,285.37		Abg.Manuel Vicente More
3.1.1.02.002	Abg.Manuel Fernando Moreira M		6,571.35		Abg.Manuel Fernando M
		<u>32,856.72</u>	<u>32,856.72</u>		

Elaborado SRA.KATIA MACIAS	Revisado	Visto Bueno
-------------------------------	----------	-------------



COMERCIAL MOREIRA S A COMERMANTA

COMPROBANTE DE DIARIO No 6515

Asiento No: 33180

Fecha: 31/12/2016

Cotización: 0

Glosa: CONTABILIZACION DE REPARTICION DE UTILIDADES

Cuenta	Nombre de Cuenta	Debe	Haber	Clase	Referencia
3.3.1.01.002	Utilidad o Perdida Presente Ejerc	8,366.80			Utilidad o Perdida Presen
2.1.1.03.001	Impuesto a la Renta		4,642.70		Impuesto a la Renta
2.1.1.09.005	15% Participacion Utilidades		3,724.10		15% Participacion Utilida
		<u>8,366.80</u>	<u>8,366.80</u>		

Elaborado SRA. KATIA MACIAS	Revisado	Visto Bueno
--------------------------------	----------	-------------

**ESPACIO
EN
BLANCO**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



2017	13	08	006	P01097
------	----	----	-----	--------

RAZÓN.- Se otorgó ante el suscrito DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS, Notario Sexto de Manta, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA.-** Debidamente sellada y firmada en Manta, al tres de abril del dos mil diecisiete.

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DE MANTA

FVC



**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 1544



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1031
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	71
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1309749461	MOREIRA MACIAS MANUEL FERNANDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXTA / MANTA / 03/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC 641 REP. 1393 DE FECHA 17-06-2011. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

MANTA

~~HORACIO ORDÓNEZ FERNÁNDEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40





Factura: 002-003-000006601



20171308006P01097

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308006P01097						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2017, (12:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cajidad	Persona que le representa
Jurídica	COMERCIAL MOREIRA S.A. COMERMANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1391786305001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MANUEL FERNANDO MOREIRA MACIAS
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cajidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	29200.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

QUE OTORGAN:

**LA COMPAÑÍA COMERCIAL
MOREIRA S.A. COMERMANTA**

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P01097

CUANTÍA: \$29.200,00

AUTORIZADA 03 DE ABRIL DEL 2017

COPIA: TERCERA

**NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA
DR. JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**

**ESPACIO
BLANCO**